

ANUNCIO DEL EQUIPO TÉCNICO ENCARGADO DE LA SELECCIÓN DE 4 PERSONAL DE LIMPIEZA O LIMPIADORES EN GENERAL ADSCRITOS/AS A LA LÍNEA DE CONSERVACION INTEGRAL DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN BASE A LA INCICIATIVA DE COOPERACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA EMPLEO JOVEN Y EMPLEO 30+, REGULADO EN LA LEY 2/2015, DE 29 DE DICIEMBRE

En San Juan de Aznalfarache, a uno de febrero de dos mil diecisiete, reunidos, don Miguel Ángel Loma Corral, doña María Dolores Naranjo Cruz y doña María José Rosillo Torralba, al objeto de determinar los/las candidatos/as más idóneos/as, de entre los/as personas remitidas por el Servicio Andaluz de Empleo en base a la oferta genérica con identificador Núm. 01/2017/2146, para la provisión de cuatro puestos de PERSONAL DE LIMPIEZA O LIMPIADORES EN GENERAL (Línea de Conservación integral de espacios Públicos Urbanos en base a la Resolución de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, para la concesión de Ayuda para la ejecución de la Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria Emple@Joven, regulado mediante Ley 2/2015 de 29 de diciembre, de Medidas Urgentes para favorecer la Inserción Laboral, la Estabilidad en el Empleo, el Retorno del Talento y el fomento del Trabajo Autónomo, de fecha 7 de noviembre de 2016, y Núm. de Expte. SE/CJM/0178/2016

Seguidamente el Equipo Técnico a fin de determinar la idoneidad de los candidatos remitidos por el S.A.E. en relación a la oferta genérica inicialmente referenciada con los puestos a desempeñar, se procede a entrevistar a los siguientes candidatos que sumando las calificaciones obtenidas tras la celebración de la entrevista personal y la baremación del curriuclum y situación demanda empleo, resultan las siguientes puntuaciones:

| Nº ORDEN | ASPIRANTE                    | ENTREVISTA | BAREMACIÓN<br>CURRICULUM<br>Y DEMANDA DE<br>EMPLEO | TOTAL |
|----------|------------------------------|------------|--|-------|
| 1        | Rosario Zayas Moya           | 5,75       | 2  | 7,75  |
| 2        | Mª José Maya Curado          | 5,50       | 2  | 7,50  |
| 3        | Salud Quinta Martín          | 6          | 0,5  | 6,50  |
| 4        | Juan A. Navarro<br>Vargas    | 5,75       | 0,5  | 6,25  |
| 5        | Jenifer Durán Romero         | 4,75       | 1  | 5,75  |
| 6        | Diego Jiménez<br>Moreno      | 5,50       | 0  | 5,50  |
| 7        | Julio David Durán<br>Romero  | 4,50       | 1  | 5,50  |
| 8        | Antonio Becerra Marín        | 4          | 1  | 5     |
| 9        | Sergio Reyes Jimenez         | 4,75       | 0  | 4,75  |
| 10       | Fco. Carlos Lopez<br>Millico | 3,75       | 1  | 4,75  |
| 11       | Antonio M. Luna Vera         | 3          | 1  | 4     |

| 12 Omaima Marhba Ruiz 2 | 2,25 1,5 | 3,75 |
|-------------------------|----------|------|
|-------------------------|----------|------|

A la vista de lo dispuesto, el Equipo Técnico por unanimidad acuerda:

Primero.- Formular propuesta de contratación a favor de:

| Nº ORDEN | ASPIRANTE                 | ENTREVISTA | BAREMACIÓN<br>CURRICULUM<br>Y DEMANDA DE<br>EMPLEO | TOTAL |
|----------|---------------------------|------------|--|-------|
| 1        | Rosario Zayas Moya        | 5,75       | 2  | 7,75  |
| 2        | Mª José Maya Curado       | 5,50       | 2  | 7,50  |
| 3        | Salud Quinta Martín       | 6          | 0,5  | 6,50  |
| 4        | Juan A. Navarro<br>Vargas | 5,75       | 0,5  | 6,25  |

a fin de que formalicen relación laboral en los puestos de PERSONAL DE LIMPIEZA O LIMPIADORES EN GENERAL (Línea de Conservación integral de espacios públicos Urbanos), en base a lo dispuesto en la Resolución de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, para la concesión de Ayuda para la ejecución de la Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria Emple@30+ regulado mediante Ley 2/2015 de 29 de diciembre, de Medidas Urgentes para favorecer la Inserción Laboral, la Estabilidad en el Empleo, el Retorno del Talento y el fomento del Trabajo Autónomo, de fecha 7 de noviembre de 2016, y Núm. de Expte. SE/CJM/0178/2016, al resultar los candidatos que han obtenido mayor puntuación en el proceso.

Segundo.- Exponer en el Tablón de anuncios la puntuación obtenida por los/as aspirantes.

San Juan de aznalfarache, a uno de febrero de dos mil diecisiete.

Fdo: Miguel Ángel Loma Corral

Fdo: María Dolores Naranjo Cruz

Fdo.: Maria José Rosillo Torralba